Industrias Ludafa S.A.

Expediente No.117248

Duran, 23 de septiembre del 2008

Señores
Súper de Cias
Ciudad

Por medio de la presente, cúmpleme notificarles, que en junta general Extraordinaria, efectuada el dia viernes 12 de septiembre del 2008 a las 15: 00, se Resolvió los sig puntos:

1.- El Sr. JHONNY SALOMON COBOS ESPINOZA, de nacionalidad peruano transfiere 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno al Sr. LUIS ANTONIO MONTES MERINO de nacionalidad peruana con pasaporte N. 3600373.

2.- La Sra. ELBA ANGELICA RAFFO QUEZADA,de nacionalidad ecuatoriana transfiere 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sr. LUIS ANTONIO MONTES MERINO de nacionalidad peruana con pasaporte N. 3600373.

2.- La Sra. ELBA ANGELICA RAFFO QUEZADA, de nacionalidad ecuatoriana transfiere 20 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a la Sra. LEILA MARILIN CARPIO SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana , con cedula de identidad 091128756-3

Atentamente,

Ing. Marco Gálvez
Gerente General

22/10/08